MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 206 FONDOS DE PENSIONES

(SESIÓN VIDEOCONFERENCIA)

3 de junio de 2026

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Nicolás Eyzaguirre, Presidente; José Miguel Cruz, Consejero; José Manuel Garrido, Consejero; Fernando Mejido, Consejero; Erwin Hansen, Consejero; Juan Martín Sotes, Consejero (s); Fernando Sepúlveda, Consejero (s); Pablo Castañeda, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Joaquín Cortez, Superintendente de Pensiones ; Úrsula Schwarzhaupt, Intendenta de Regulación; Mauricio Peña, Coordinador Departamento AFP y Fondos de Pensiones.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas, Secretaria de actas Fondo de Pensiones.

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas administrativos y otros temas
2. Presentación Nuevo Régimen de Inversión.

1- Se procedió a la revisión y aprobación del acta 205, de fecha 27 de mayo de 2026, por parte de los consejeros presentes.

2- Se analizó una propuesta basada en un glidepath único que establece una trayectoria de reducción gradual del riesgo a lo largo del ciclo previsional. La flexibilidad para las AFP se aplicaría mediante rangos de ponderación dentro de las categorías de activos de crecimiento y de bajo riesgo, manteniendo el cumplimiento de la trayectoria de riesgo definida regulatoriamente.

Se revisaron los modelos de optimización, la implementación gradual, la evaluación del desempeño e incentivos.